



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010582-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a presupuesto total del Festival de las Artes de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Según respuesta facilitada en P.E./ 0909325 se dedicaron 55. 502,99 euros a la web, soportes, comunicación y promoción en internet. Los gastos de funcionamiento del festival fueron de 34.419.01 que incluían limpieza, seguridad, camerinos, alojamiento, dietas, SGAE, gestión de entradas y gastos varios.

El coste de la técnica del Festival fue de 101.067,46 euros que engloba coordinación técnica, montaje, infraestructuras, medios técnicos, seguridad, ambulancia, personal. Si sumamos estas cifras el resultado es de 190.989.46 euros.

Por tanto, según las informaciones facilitadas el coste del festival serían 227.863,52 más 190.989.46 euros que da un total de 418.852.98 euros lejos de la cifra de 575.000 euros que indica el presupuesto del Festival.

Es decir 156.147.02 euros teniendo en cuenta que el presupuesto de programación y salario del director no llega a los 227.863,52 indicados, sino que se queda en 186.598,37 con lo que hay un desfase superior a los 40.000 euros en este aspecto.

**Pregunta: ¿En qué se ha invertido en dinero restante desde la cifra facilitada en las repuestas de la Consejería de cultura al presupuesto total del festival?**

En Valladolid, a 12 de noviembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros